



# Resolución Jefatural

Nº 001282 -2017-DRELM/OAD

Lima, 29 SET. 2017

**VISTO:** el Oficio Nº 466 – 2017-IESPPEBB/DG con Expediente MPT2017-EXT-0062348 y demás documentos haciendo un total de veinte (20) folios útiles y;

## CONSIDERANDO:

Que es necesario designar al Sr. Héctor Oswaldo RAMOS BARQUERO, Jefe de Administración, así como a la Sra. Elena Victoria GARCIA SAMANIEGO – Tesorera, como responsables Titulares y al Lic. José Eduardo, MAGUIÑA VIZCARRA, Director General como responsable Suplente de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos Nº 00-000-260207 – Banco de la Nación en moneda nacional de la Unidad Operativa “EMILIA BARCIA BONIFFATTI”, así como disponer las acciones necesarias para efectos de modificatoria de Registro de firmas dispuesto por la Resolución Directoral Regional Nº 03194 – 2008 – DRELM de fecha 11 de agosto de 2008;

Que, de acuerdo a la Estructura Organizacional de la mencionada Unidad Operativa, el Lic. José Eduardo, MAGUIÑA VIZCARRA, quien se desempeña en el cargo de Director General Estable, cuya jornada laboral es de 40 horas tal como lo dispone la RDR Nº 008276-2016-DRELM de fecha 09 de diciembre de 2016 y mediante RDR Nº 008282-2016-DRELM, de fecha 09 de diciembre de 2016, se encarga las funciones de Jefe de Administración al Sr. Héctor Oswaldo, RAMOS BARQUERO;

De conformidad con la Directiva de Tesorería para el año Fiscal 2007, vigente, aprobada por la Resolución Directoral Nº 002-2007-EF/77.15 y la Resolución Ministerial Nº 284-2015-MINEDU, “Cuadro de Equivalencias de las Oficinas y Unidades de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y el Cuadro de Equivalencias de las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1º.- DESIGNAR** al Sr. Héctor Oswaldo RAMOS BARQUERO, Jefe de Administración, así como a la Sra. Elena Victoria GARCIA SAMANIEGO – Tesorera, como responsables Titulares y al Lic. José Eduardo, MAGUIÑA VIZCARRA, Director General como responsable Suplente de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos Nº 00-000-260207 – Banco de la Nación en moneda nacional de la Unidad Operativa “EMILIA BARCIA BONIFFATTI”;



**Artículo 2º.-** Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsables del manejo de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos N° 00-000-260207 Banco de la Nación en moneda nacional, de la Unidad Operativa, "Emilia Barcia Boniffatti", queda vigente a partir de la fecha como se detalla en el siguiente cuadro:

<b>1.- DE LOS TITULARES</b>		
<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>DNI N°</b>	<b>CARGO</b>
RAMOS BARQUERO, Héctor Oswaldo	16005986	Administrador
GARCIA SAMANIEGO, Elena Victoria	06085082	Tesorera

<b>2.- DE LOS SUPLENTES</b>		
<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>DNI N°</b>	<b>CARGO</b>
MAGUIÑA VIZCARRA, José Eduardo	08689899	Director General

**Artículo 3º.-DISPONER**, que la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, notifique con el texto de la presente Resolución Jefatural, a las partes interesados para los trámites administrativos correspondientes así como la publicación en la página Web de la DRELM: [www.dreilm.gob.pe](http://www.dreilm.gob.pe).

**Artículo 4º.- ENCARGAR**, al Órgano de Control Institucional el cumplimiento en las instancias correspondientes.

Regístrese y comuníquese



**Lic. SEGUNDO ARTURO BAZAN SERPA**  
 Jefe de la Oficina de Administración  
 Dirección Regional de Educación de  
 Lima Metropolitana



SUBOFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
 LLNG/JET  
 Proyecto N° 20-2017/OAD-UT